

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 04-05-2021

**Detalle del programa**

IES: UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ
Siglas: UNESUM
Código sniese: 1025
Tipo de financiamiento: PÚBLICA
Sitio web: <http://unesum.edu.ec/>
Tipo de IES: UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

Estado del programa: VIGENTE
Tipo de programa: MAESTRÍA ACADÉMICA (MA) CON TRAYECTORIA PROFESIONAL (TP)
Campo amplio: EDUCACIÓN
Campo específico: EDUCACIÓN
Campo detallado: CIENCIA DE LA EDUCACIÓN
Programa: EDUCACIÓN
Título que otorga: MAGÍSTER EN EDUCACIÓN
Codificación: 1025-750111A01-P-1306
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: MANABÍ
Cantón: JIPIJAPA
Ciudad: JIPIJAPA
Duración: 2
Periodo académico: ORDINARIO
Semanas de periodo académico:16
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 350,00
Valor del arancel: \$ 3.650,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-22-NO.469-2020
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2020-10-07
Año de aprobación: 2020
Años de vigencia: 6 años.
Vigente hasta: 2026-10-07
N° de estudiantes por paralelo: 30 estudiantes.
N° de cohortes: 2
Convenio con otras entidades:
- DISTRITO 13D03: JIPIJAPA-PUERTO LÓPEZ

- DISTRITO 13D04: SANTA ANA 24 DE MAYO Y OLMEDO

- DISTRITO 13D09: PAJÁN

N° de horas: 1.536 Horas.

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 04-05-2021



Detalle del programa

Requisitos de ingreso:

1. POR TRATARSE DE UN POSGRADO ACADÉMICO, EL ASPIRANTE DEBE POSEER TÍTULO DE TERCER NIVEL DE GRADO, DEBIDAMENTE REGISTRADO POR EL ÓRGANO RECTOR DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CUMPLIR CON EL PROCESO DE ADMISIÓN ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA AL QUE POSTULA.
2. EN EL CASO DE QUE EL TÍTULO DE GRADO SEA OBTENIDO EN EL EXTERIOR, EL ESTUDIANTE PARA INSCRIBIRSE EN EL PROGRAMA DEBERÁ PRESENTARLO A LOS DIRECTIVOS DEL PROGRAMA EN LA UNIVERSIDAD DEBIDAMENTE APOSTILLADO O LEGALIZADO POR VÍA CONSULAR. ES RESPONSABILIDAD DE LA UNESUM VERIFICAR QUE EL TÍTULO CORRESPONDE A TERCER NIVEL O DE GRADO.
3. HOJA DE VIDA ACTUALIZADA Y CON RESPALDOS: CERTIFICADOS DE TRABAJO, CURSOS DE CAPACITACIÓN, EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN.
4. DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN, DE LAS CUALES POR LO MENOS UNA DEBERÁ SER DE CARÁCTER ACADÉMICO (CARTAS DE FAMILIARES NO SERÁN ACEPTADAS COMO RECOMENDACIÓN). EN EL CASO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS SE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN DE UN DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN.
5. ENTREVISTA CON EL TRIBUNAL DE ADMISIÓN DE POSTGRADO.
6. APROBAR EL EXAMEN DE ADMISIÓN A LA MAESTRÍA DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS INTERNAS DE ADMISIÓN A POSGRADO.
7. COPIA DE LOS DOCUMENTOS PERSONALES: CÉDULA, CERTIFICADO DE VOTACIÓN, PASAPORTE (EN CASO DE EXTRANJEROS)

Objetivo general:

PROVEER A PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑAN EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS DE COMPETENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL, A PARTIR DE LA PROFUNDIZACIÓN EN LOS CONTENIDOS PSICOPEDAGÓGICOS, DIDÁCTICOS Y DE LOS CONOCIMIENTOS AVANZADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE REQUIERE LA ACELERADA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ÓRDENES, A PARTIR DE UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO Y MEDIANTE EL DOMINIO DEL MÉTODO CIENTÍFICO DE INVESTIGACIÓN QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA INTERCULTURALIDAD, PLURINACIONALIDAD, EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

Perfil de ingreso:

LOS ASPIRANTES PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 22 DEL RRA ACTUAL QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN. SE DECLARAN ADEMÁS, LAS EXIGENCIAS ADICIONES EN CORRESPONDENCIA CON EL REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS PROFESIONALES SON NECESARIAS PARA EL FUTURO DESEMPEÑO PROFESIONAL?

- GESTIONA EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE, UTILIZANDO LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS QUE APORTAN LA DIDÁCTICA Y LA PEDAGOGÍA, PARA MEJORAR SU CALIDAD A PARTIR DEL USO DE LOS RECURSOS DE LA CIENCIA, LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LAS TECNOLOGÍAS EMERGENTES.

- DESARROLLA COMPETENCIAS PARA MEJORAR LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO.

- DESARROLLA COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EDUCATIVO Y SOCIAL PARA INTERACTUAR CON LOS ACTORES DEL PROCESO Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- PROPONE ALTERNATIVAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL APRENDIZAJE, LA INTERCULTURALIDAD, PLURINACIONALIDAD, EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA?

- DOMINA TEORÍAS Y SISTEMAS CONCEPTUALES DE LA PEDAGOGÍA, DE LA DIDÁCTICA GENERAL Y DE LAS CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y SOCIALES PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, COMO ELEMENTO CENTRAL DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN EN GENERAL.

- APLICA METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DE CARÁCTER DESCRIPTIVO, ANALÍTICO O CORRELACIONAL EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, ACORDE CON LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN GENERAL; EN LAS CIRCUNSTANCIAS, CONDICIONES Y CONTEXTOS ESPECÍFICOS, QUE PERMITAN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN.

- DESARROLLA UNA CONDUCTA INTEGRAL EXPRESADA EN VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS, QUE LE PERMITE EJERCER UN LIDERAZGO MORAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA; GESTIONA PROCESOS INTERCULTURALES, PLURINACIONALES Y DE EQUIDAD DE GÉNERO; FOMENTA EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y GENERA COMPETENCIAS PARA SU DESARROLLO CONTINUO.

¿CÓMO CONTRIBUYE EL FUTURO PROFESIONAL AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

- CREA NUEVAS ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, AMBIENTALES, SOCIALES, CULTURALES, ORIENTADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

- DESPLIEGA EL PROCESO EDUCATIVO DESDE UNA VISIÓN INTEGRADORA SUSTENTADA EN UNA CULTURA DE RESPETO Y PARTICIPACIÓN IGUALITARIA.

- CONOCE, VALORA, CONSERVA Y MANEJA SUSTENTABLEMENTE EL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD TERRESTRE, ACUÁTICA, CONTINENTAL MARINA Y COSTERA, CON EL ACCESO JUSTO Y EQUITATIVO DE SUS BENEFICIOS.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DE UN ENFOQUE DE DERECHOS, IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD, PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE EL PROGRAMA?

EL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN PRIORIZA LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE VALORES MORALES Y HUMANOS, CON ÉNFASIS EN LOS QUE REFLEJAN MAYOR DETERIORO SOCIAL COMO:

LA RESPONSABILIDAD, HONESTIDAD, LABORIOSIDAD, AYUDA MUTUA, ÉTICA CIENTÍFICA ENTRE OTROS, SUSTENTADO EN LOS PRINCIPIOS DE LA UNIVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN; EL PRINCIPIO DE LA EDUCACIÓN PARA EL CAMBIO COMO INSTRUMENTO DE TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LA CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN COMO UN APRENDIZAJE PERMANENTE, QUE SE DESARROLLA A LO LARGO DE TODA LA VIDA; LO CUAL REQUIERE DEL FORMADOR, FOMENTAR Y COMPARTIR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS. EN ESE CONTEXTO EL EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN:

- TOLERA LA DIVERSIDAD A PARTIR DE LA COMPLEJIDAD Y SU MADUREZ PSICOPEDAGÓGICA.

- COLABORA EN LA GENERACIÓN DE COMPETENCIAS PARA SU DESARROLLO EN EL MARCO DEL CONTEXTO TERRITORIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

- RESPETA LOS DERECHOS Y HACE CUMPLIR CON LOS DEBERES DE TODOS LOS ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO FORTALECIENDO SU ACTUACIÓN Y VÍNCULO CON LOS FINES DE LA EDUCACIÓN.

- CONTRIBUYE A LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES PERTINENTES A LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS CON UNA VISIÓN CRÍTICA DE LA REALIDAD CONTEXTUAL.

Objeto de estudio:

EL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESTUDIA LAS TENDENCIAS PSICOPEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL, PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DE LOS PROFESIONALES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR, CON EL USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS ENFOCADOS EN EL DESARROLLO DEL SUJETO Y DE UN PROCESO EDUCATIVO JUSTO, INCLUSIVO, CON PERFIL AMPLIO Y CONTEXTUALIZADO. EL MENCIONADO OBJETO DE ESTUDIO COMO PROCESO, ASEGURA QUE EL PROGRAMA QUE SE PRESENTA SE ENFOQUE A FORMAR PROFESIONALES INTEGRALES EN EDUCACIÓN CON COMPETENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL CONTEMPORÁNEA; ADAPTACIÓN E INNOVACIÓN DE CORRIENTES, MODELOS Y TEORÍAS PSICOPEDAGÓGICAS; DOMINIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE;

LIDERAZGO EDUCATIVO-SOCIAL Y COADYUVAR EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON LA INTERCULTURALIDAD, PLURINACIONALIDAD, EQUIDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN CORRESPONDENCIA CON LAS NECESIDADES DE TRANSFORMACIÓN QUE REQUIERE EL CONTEXTO, CON ÉNFASIS EN EL USO DE MÉTODOS ACTIVOS, HERRAMIENTAS Y RECURSOS TECNOLÓGICOS.

Modalidad titulación:

-PROYECTO DE TITULACIÓN CON COMPONENTES DE INVESTIGACIÓN APLICADA

-PROPUESTAS METODOLÓGICAS.

-ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL